



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
"SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo - Cantón Alausí
Administración 2023 - 2027



**ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SIBAMBE PERIODO FISCAL 2025**

En la parroquia Sibambe, siendo las 14h30 del día 29 de abril de 2026, con la presencia del Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sibambe, y los representantes de la Asamblea Local Ciudadana, se da cumplimiento a la segunda fase del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en el marco de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, mediante la cual se establece que todas las autoridades de elección popular e instituciones que perciben recursos del Estado están obligadas a rendir cuentas a sus mandantes.

En este contexto, y una vez incorporadas las observaciones realizadas por los participantes, los presentes proceden a aprobar el Informe de Rendición de Cuentas 2025 presentado por la técnica de la Unidad de Planificación.

Cabe señalar que, una vez recibida la información financiera correspondiente, la misma será entregada al representante de la Asamblea Local Ciudadana, y difundida a la ciudadanía a través de los medios oficiales institucionales, incluyendo la página web www.gadparroquialsibambe.gob.ec y las redes sociales del GAD Parroquial.

Asimismo, se establece que el acto de Deliberación Pública se realizará el día 20 de mayo de 2026, a las 11h00, en el Coliseo Deportivo "Profesor Galo Durán", ubicado en la cabecera parroquial de Sibambe.

Los presentes manifiestan su compromiso de difundir el informe de Rendición de Cuentas 2025 por los diferentes medios de comunicación disponibles, a partir de la presente fecha.

Para constancia de lo actuado, suscriben los participantes de la reunión.

Abg. José Arturo Flores Aldaz
PRESIDENTE GAD SIBAMBE

Ing. Brigitte Merchán Barros
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

